

Fiscalía de Ecuador formula prisión preventiva para presuntos traficantes de personas en el país



Quito, 24 sep (RHC) La Fiscalía de Ecuador formuló cargos contra 11 personas detenidas por presunto vínculo con una red de tráfico ilegal de personas, delito contra el cual el gobierno nacional mantiene una férrea lucha.

Las aprehensiones se hicieron durante la operación Éxodo, realizada por la policía en la madrugada del jueves último en las provincias de Pichincha, Carchi, Sucumbíos, Imbabura y El oro, simultáneamente.

En la audiencia, la fiscal Alexandra Zurita explicó que la organización estaría integrada por ciudadanos nacionales y extranjeros, quienes contactaban a las víctimas y las trasladaban a territorio ecuatoriano por la frontera con Perú en Huaquillas, El Oro.

Según precisó, posteriormente eran llevadas a Quito, de ahí a Tulcán y a Colombia, a través de pasos clandestinos. Finalmente se les trasladaba a su destino final, Estados Unidos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/106669-fiscalia-de-ecuador-formula-prision-preventiva-para-presuntos-trafficantes-de-personas-en-el-pais>



Radio Habana Cuba